

RESOLUCION No. 88-2-21-0001

ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL ENCARGADA

En ejercicio de las atribuciones señaladas por la señora Superintendente de Compañías, según Resoluciones Nos. ADM-86394 del 31 de diciembre de 1986 y ADM-87124 del 23 de junio de 1987;

C O N S I D E R A N D O :

QUE el 2 de diciembre de 1987 se ha otorgado ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "ASESORES Y CONSEJEROS ACONSEC CIA. LTDA.";

QUE el doctor César Coronel Jones, con el patrocinio de la abogada Patricia Martínez Neira, en su calidad de Gerente de la compañía, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado cinco copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento de Inspección y Análisis ha presentado el informe favorable No. 88-140-IL de 5 de enero de 1988;

QUE el Departamento Jurídico mediante oficio No. SC-DJ-RL-88-059 del 22 de enero de 1988, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR; a) el aumento de capital de la Compañía "ASESORES Y CONSEJEROS ACONSEC CIA. LTDA." por UN MILLON OCHOCIENTOS MIL SUCRES dividido en mil ochocientas participaciones de un mil sucres cada una; y, b) la reforma de estatutos, de conformidad con los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que un extracto de la

000011

anotada bajo el número 3.155 del Repertorio.- Guayaquil, Febrero quince de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-

[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta Resolución a foja 38.498 del Registro Mercantil de 1.985, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Febrero quince de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil .-

[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



8 8 ENE 1988

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

6

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución de fojas 7.070 a 7.071, Número 2.318 del Registro Mercantil y